



DOM

ORD : N° 1972 \* 16.02.2018

ANT. : Ord. N° 1602/26 de 26.01.2018  
I. Municipalidad de Conchalí.

MAT. : Responde a Solicitud de vecina por cierre de pasaje Cuzco, Programa de Pavimentación Participativa, Llamado 26 agrupación 10.

ADJ : Correo entregado por vecino.  
De fecha 10.01.2018

SANTIAGO,

A : SR. LUIS SILVA IRIBARNE  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

DE : ROBERTO ARAYA ANDAUR  
DIRECTOR (S) SERVIU METROPOLITANO

En el marco del 26º Llamado Agrupación N°10 correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa y en relación a las solicitudes enmarcadas en el Ord. N° 1602/26 con fecha 26.01.2018 de la I. Municipalidad de Conchalí, podemos afirmar lo siguiente:

La Sra. Mariana Muñoz Soto, vecina del sector solicita el retiro de las barreras de hormigón que impiden el tránsito de los vehículos al pasaje Cuzco, sin embargo estas protegen al hormigón de calzada el cual debe tener un fragüe mínimo de 28 días, para alcanzar la resistencia necesaria, por tanto los vehículos no pueden entrar a la losa, debido a que pudiese agrietarse si es utilizada antes del tiempo establecido.

Lamentablemente, es habitual que los residentes o visitantes de los pasajes ingresen antes de lo indicado por Serviu, por esto, se le exige a la constructora reforzar el cierre de los pasajes con barreras New Jersey de hormigón.

Por otra parte, en las reuniones de inicio se indica a los beneficiados y al municipio que el período de fraguado del hormigón debe ser respetado, y se pide a los vecinos que se organicen en cuanto al resguardo de sus autos y el acopio de la basura. Este cuidado dependerá de la duración del pavimento.

Afortunadamente el pasaje Cuzco ya se encuentra con el tránsito habilitado y las barreras de hormigón ya fueron retiradas el jueves 1 de febrero recién pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



DISTRIBUCION:

- Destinatario: Alcalde I. municipalidad de Conchalí.
- Subdirección de Pavimentación y Obras Viales.
- Sección Proyectos e Inspección de Pavimentos Participativos.
- Sección Partes y Archivo.

OFPA: 46



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ORD.: 1602/26 /2017.-

ANT.: - Correo OPIR de fecha 10 de Enero de 2018, Prov N° 604, Idoc: N° 507066

MAT.: Envía solicitud vecina de pasaje Cuzco, Pavimentación Participativa, llamado 26º, agrupación 10, Conchalí.

Conchalí, 26 ENE 2018

DE : **LUIS SILVA IRIBARNE**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)**

A : **ALBERTO PIZARRO SALDÍAS**  
**DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO.**  
**SERRANO N° 45, SANTIAGO.**

En relación a solicitud de la vecina de pasaje Cuzco, adjunto remito a UD, petición de la vecina Mariana Muñoz Soto, en la cual manifiesta su molestia por las barreras de hormigón que interrumpen el paso vehicular, impidiendo estacionar y transitar en forma normal, ruego a UD, derivar esta solicitud al departamento de Pavimentos Participativos y dar respuesta a la vecina afectada.

Saluda atentamente a usted,

*[Handwritten signature]*  
LSI/GRL  
Distribución:  
- SERVIU  
- Mariana Muñoz Soto, Pasaje Cuzco N° 2044  
- Pavimentos Participativos  
- DOM  
- Archivo  
- Idoc: 509306

*[Circular stamp]*  
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)  
D.O.M.



*J.S.*  
15 ENE 2018

12:09 fm.

IDez. 509066.

604

*Dos*

a el:  
a:  
Asunto:

OPIR <no-reply@wufuu.com>  
miércoles, 10 de enero de 2018 21:54  
opir@conchali.cl  
OPIR [#595]

Nombres: MARINA ANDREA

Apellidos: MUÑOZ SOTO

RUT: [REDACTED]

Direc: [REDACTED]

Comu: [REDACTED]

Corre: [REDACTED]

Municipales: [REDACTED]

Necesito:: Denunciar

Comentario: Estimados, hace unos meses pavimentaron todo el sector de conchali, calles pasaje el cuzco, pasaje ferrada y pasaje florencia entre otros, mi denuncia es que las barreras de cemento no han sido retiradas en los pasajes y los automóviles se estacionan fuera de mi casa imposibilitan dome sacar mi vehículo, la barrera esta justo en mi domicilio (

[REDACTED] Favor gestionar el retiro de esta barrera de cemento y si es posible hacer acuso

de recibo de este mensaje,  
mano su pronta gestión

[REDACTED] agradezco de ante

Este correo electrónico ha sido comprobado en busca de virus por AVG.  
<http://www.avg.com>



*G. Rodriguez*